

# TRABAJO FIN DE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

## [GUÍA DOCENTE]

**Carácter: Obligatorio**

**Créditos ECTS: 6**

El trabajo debe tener una dedicación de **150 horas (6 ECTS)** repartidas entre las siguientes actividades:

1. **Actividades con presencia del profesor:** Sesiones informativas, tutorías, actividades de evaluación. **2cr**
2. **Actividades sin presencia del profesor:** búsqueda de información, fuentes bibliográficas, bases de datos, análisis del material e información recopilado, elaboración propiamente del trabajo. **4cr**

### **SEMESTRE**

**Sin horario (las actividades presenciales se programarán los lunes del 2ºC)**

**PROFESOR:** A cada alumno/a matriculado/a en el TFG le será designado por la Comisión de Estudios un tutor. El/la alumno/a tendrá la opción de elegir hasta cinco posibles opciones de tutor entre un listado de docentes de su titulación<sup>1</sup>.

### **DATOS DEL TFG**

**Breve descriptor:** El Trabajo de Fin de Grado (TFG) consiste en la elaboración individual o en grupo de un trabajo académico general, centrado en la demostración de las competencias generales y específicas del Grado<sup>2</sup>.

**Requisitos:** Haber superado como mínimo el 60 por 100 de los créditos totales de la titulación (144 ECTS), entre ellos todos los de Formación Básica. Al matricular el TFG, el estudiante deberá matricular también todos los créditos restantes para la obtención del título, con la excepción de los créditos reconocibles por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, si es que el estudiante va a hacer uso de dichos créditos. No obstante, el estudiante deberá haber reconocido dichos créditos antes de que la calificación de su TFG se incluya en Actas.

**Objetivos:** La finalidad del TFG es comprobar en qué medida el/la alumno/a ha alcanzado las competencias generales y específicas que le ha procurado su formación a lo largo del Grado. No se trata de volver a ver las capacidades del estudiante en una asignatura concreta, sino a través de las aptitudes conjuntas que le sean aplicables al TFG escogido. En el TFG el estudiante deberá demostrar su madurez intelectual y su preparación profesional. Este trabajo podrá ser teórico o una obra audiovisual (véase la Guía de Desarrollo al efecto).

**Competencias:** Todas las del Grado (véase anexo).

<sup>1</sup> Ver listado en <https://ccinformacion.ucm.es/trabajo-fin-de-grado>

<sup>2</sup> Véase anexo

**Contenido temático:** El/la alumno/a podrá trabajar sobre cualquier aspecto relacionado con su Grado, que cumpla la finalidad exigida a un TFG. La temática será elegida por el/la alumno/a, que atenderá las observaciones que al respecto estime realizar su tutor.

**Metodología y distribución de actividades docentes** (% respecto del total de créditos)

Sesiones informativas	<b>5%</b>
Actividades de evaluación	<b>5%</b>
Tutorías	<b>10%</b>
Trabajo autónomo (actividades no presenciales)	<b>80%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Evaluación:** Para llevar a cabo la evaluación con garantías de homogeneidad, la calificación final del trabajo será otorgada atendiendo a los siguientes criterios:

1. Metodología utilizada: 10%
2. Utilización correcta de las fuentes manejadas para elaborar el trabajo: 10%
3. Desarrollo y calidad del trabajo aplicando los conocimientos, destrezas, habilidades y competencias adquiridos durante el Grado: 60%
4. Claridad y corrección expositiva del estudiante: 10 %
5. Claridad de la presentación del trabajo escrito o en el formato audiovisual que corresponda: 10%

**A. Competencias generales-transversales:**

- ✓ **CGT1.** Conocimientos para comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual, así como los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.
- ✓ **CGT2.** Conocimientos para analizar el discurso audiovisual, atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.
- ✓ **CGT3.** Conocimientos para identificar y desarrollar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales y ver las oportunidades del mercado: producción, distribución y exhibición. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos y recursos técnicos para la producción audiovisual en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.
- ✓ **CGT4.** Conocimientos para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.
- ✓ **CGT5.** Conocimientos para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
- ✓ **CGT6.** Conocimientos para comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos.
- ✓ **CGT7.** Conocimiento de las bases expresivas del lenguaje. Abarcará todo lo relativo a la comunicación, lenguaje y habla: fonología y fonética, paisaje sonoro, presentación, locución y doblaje.
- ✓ **CGT8.** Conocimiento de los mecanismos psicológicos y sociales que explican el origen, desarrollo y cambio de la comunicación audiovisual.
- ✓ **CGT9.** Conocimiento de los fundamentos artísticos, históricos, literarios, sociológicos, económicos, etc., que le permitan decidir mediante criterios propios y hacerse aconsejar ante cada producción audiovisual.
- ✓ **CGT10.** Conocimientos para aplicar técnicas de evaluación de los resultados de la programación audiovisual y sus efectos sociales y económicos.
- ✓ **CGT11.** Conocimiento para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.
- ✓ **CGT12.** Conocimiento del ordenamiento jurídico, de la ética y deontología que regulan la producción audiovisual que incluye los derechos fundamentales implicados en la comunicación audiovisual y la libertad de comunicación. En concreto sobre la normativa audiovisual, derechos de autor, jurisprudencia y doctrina jurídica audiovisual.

## **B. Competencias específicas**

- ✓ **CE1.** Conocimiento de la historia y evolución de los medios audiovisuales a través de sus soportes y propuestas estéticas, artísticas e industriales. Conocimiento de la relación entre la evolución tecnológica e industrial y el lenguaje audiovisual teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones audiovisuales, los sistemas de comunicación y los valores simbólicos y culturales.
- ✓ **CE2.** Conocimiento de los conceptos necesarios para definir la naturaleza de la imagen y los procesos de percepción y representación audiovisual, así como la metodología para realizar un análisis integral de cualquier tipología icónica.
- ✓ **CE3.** Conocimiento teórico-práctico de los modelos de las estructuras organizativas e institucionales en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la creación y gestión de las empresas, la tributación audiovisual, la propiedad intelectual y la recuperación, conservación y preservación de los documentos existentes en los centros y archivos audiovisuales. También comprende: el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: instituciones, empresas, medios, soportes, autores-creadores y receptores; el conocimiento del funcionamiento de los mercados audiovisuales, nacionales e internacionales, el saber sobre las políticas públicas y estrategias económicas del sistema de la comunicación audiovisual.
- ✓ **CE4.** Conocimiento de las técnicas y modelos de los procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, tecnológicos, humanos y económicos hasta su comercialización.
- ✓ **CE5.** Conocimiento de las técnicas y modelos de los procesos de creación en sus diferentes fases, soportes y formatos desde la idea inicial hasta su acabado final. Asimismo, se contempla la utilización de fondos propios de archivo y otras fuentes documentales necesarias para la elaboración y acabado de ciertos productos.
- ✓ **CE6.** Conocimiento teórico-práctico y utilización de las tecnologías propias de los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo y soportes multimedia, sonido, iluminación, imagen digital, etc.).
- ✓ **CE7.** Conocimiento de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes medios, formatos, tecnologías y soportes de producción, así como el trabajo del dialoguista o el adaptador de obras literarias. También se incluye el conocimiento teórico y práctico del análisis audiovisual. Conocimiento de los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales (cine, radio, televisión, videojuegos, multimedia y otros), así como de los elementos básicos de la narración y de la creación de relatos y la articulación de los mismos gracias al montaje.
- ✓ **CE8.** Conocimiento de las técnicas y modelos teóricos de los formatos y géneros audiovisuales, así como de los modelos de programación y evaluación de resultados.
- ✓ **CE9.** Conocimiento de la creación del espacio de la imagen y de sus

representaciones icónicas, tanto en la imagen fija aislada (pintura y fotografía) como en la imagen secuencial fija o en movimiento (cine, cómic, videojuegos y otros). Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales.

- ✓ **CE10.** Conocimiento del espacio sonoro, de su estructura física y de los procesos de audición y escucha; de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la ambientación sonora. Estos conocimientos también abarcarán la música creada para la imagen.
- ✓ **CE11.** Conocimientos para planificar y gestionar los recursos humanos, económicos y tecnológicos en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, televisivo, videográfico y publicitario.
- ✓ **CE12.** Conocimientos para crear y dirigir producciones audiovisuales de todo tipo.
- ✓ **CE13.** Conocimientos para utilizar las técnicas de edición y postproducción, desde la concepción y diseño hasta su aplicación.
- ✓ **CE14.** Conocimientos para la creación y gestión de empresas en los ámbitos audiovisuales.
- ✓ **CE15.** Conocimientos para el análisis de los mercados audiovisuales, sus estructuras, evolución y escenarios de futuro, así como el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales.
- ✓ **CE16.** Conocimientos específicos para planificar y gestionar los recursos tecnológicos y humanos en las producciones para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.
- ✓ **CE17.** Conocimientos para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros. También en lo que se refiere al almacenamiento, conservación y recuperación de los productos y documentos sonoros.
- ✓ **CE18.** Conocimientos para la utilización de las técnicas y procesos de producción, registro y difusión de la producción fotográfica, así como las técnicas y procesos de creación en el campo de la imagen fija en general tanto en entornos analógicos como digitales. También en cuanto a la recuperación, conservación y difusión de los documentos icónicos y fotográficos en cualquiera de los entornos.
- ✓ **CE19.** Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas herramientas y tecnologías de la comunicación.
- ✓ **CE20.** Conocimiento de los principios y funciones de la identidad visual para la creación de un manual de normas para la identidad corporativa de una empresa determinada.
- ✓ **CE21.** Conocimientos para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica, así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos comunicativos

espectaculares por ellos generados.

- ✓ **CE22.** Conocimientos para entender los procesos estéticos de la cultura de la imagen. Entendiendo los distintos grados e importancia del uso de la estética audiovisual.
- ✓ **CE23.** Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales, multimedia e Internet.
- ✓ **CE24.** Conocimientos para grabar y reproducir sonido desde cualquier fuente: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, timbres y planos sonoros de la mezcla final masterizada.
- ✓ **CE25.** Conocimientos para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del autor y de la estructura narrativa mediante la utilización de banda sonora (música, diálogos y efectos sonoros).